



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 11:30

PAG - 1 -

SEGUNDA ENTREGA

Jueves 13 de Marzo de 2003

Trinchera de la Noticia

+Eduardo Urcuyo a Gobernación. (Portada)

+El Lic. Eduardo Urcuyo, asesor del presidente Enrique Bolaños y miembro del fracasado CEN oficialista, fue notificado ayer por Casa Presidencial que será el nuevo ministro de Gobernación, en sustitución del Ing. Arturo Harding, quien pasará a ocupar la cartera de MARENA.

+Primera Mano. (Portada)

+El Presidente Enrique Bolaños echó a la basura un memorando de su secretario, Julio Vega, en la que instruía al Ministerio de Hacienda para que no redujera el 20% de los salarios de los directores y presidentes de entes autónomos. Vega lo hizo a espaldas de Bolaños luego de que su esposa le protestara porque la reducción es mucho dinero.

+Cortas. (Pág. 4)

+No hay cédulas, para las próximas elecciones, el despido del personal capacitado durante mucho tiempo para estas labores podría ser irremplazable.

+En junio llegará Jeb Bush. (Pág.5)

+Caldera elogió públicamente a la hija del ministro Agropecuario y Forestal, "Tuto" Navarro, Ana Navarro, quien es una estrecha colaboradora del gobernador de la Florida, Jeb Bush. Ella le aseguró al presidente Bolaños que Bush podría llegar a Nicaragua con una misión de negocios en junio próximo.

+Sandinistas piden gravar inversiones. (Pág. 3)

+Y bajara IGV al 12%.

+Bajo el lema " que paguen los que no lo hacen y los que tengan más que paguen más", el FNT pidió la aplicación de impuestos a los inversionistas: aplicar la tasa Tobin (1%) a todas las inversiones extranjeras de corto plazo".

Y hay algo que seguramente preocupará a todos los capitalistas que están metiendo su dinero en el país: "gravar las ganancias de capital que resultan en todas las operaciones bursátiles, Bolsa de Valores, Bolsa Agropecuaria, etc.

Los líderes sindicales plantean un impuesto al patrimonio del 1% a los activos mayores de 200 mil dólares (tres millones de córdobas), lo que abarcaría a una parte importante de las empresas nacionales y extranjeras.

+Ayúdenle a Don Enrique. Por Maximus.(Pág. 6)

+Don Enrique, Presidente de este país, no puede hacerlo todo por Nicaragua, necesita gente sagaz para trabajar por la nación, pero muchos de sus funcionarios dicen que les da miedo emprender acciones, porque hay un celo grande alrededor del titular, que no toleran decisiones que coadyuven al bien de sus funciones. Don Enrique déjelos trabajar, la faena es muy gigante.

Manejar una nación es una obligación de grupo, usted dirige, si no es así no podrá cumplir con los compromisos de campaña y quedará como mentiroso, porque firmó compromisos de respetar la libertad de expresión, y cerró radio La Poderosa, habían otras medidas de sanción si no había cumplimiento, pero no cerrándola y dejar 35 cabezas de familia en el desempleo, porque su consigna era mas empleo "Si se puede".



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 11:30

PAG - 2 -

PROGRAMAS DE OPINIÓN DE TV

Canal 12

Programa: Buenos Días

Presentador: Danilo Lacayo

Invitado: Vilma R. León y Roberto Ortiz U.

Tema: Caso Agroinsa-INISER

Canal 100%

Programa: De Mañana

Presentador: Martín Madriz

Invitado: Miguel López B.

Tema: Ley de Igualdad

Miguel López aclaró que la Ley de Igualdad de Oportunidades no contempla que personas de un mismo sexo se puedan casar y que las mujeres podrán abortar libremente. Lo que se busca es proteger los derechos de la mujer.

Canal 2

Programa: Primera Hora

Presentador: Alberto Mora

Invitado: Bayardo Arce Castaño

Tema: Reformas Tributarias

Arce dijo que lo importante es que la reformas tributaria está comprometida con el FMI y si no se cumple quedamos fuera de este organismo. El compromiso con ésta entidad es que a más tardar el 30 de marzo tiene que ser enviada a la Asamblea, entonces se volvería al cuento que nos salimos del fondo y no viene la ayuda, la economía no camina, se caen los negocios, todo esto hay que tomarlo en cuenta. También que aquí se ha estado conteniendo la presión social. El Presidente Bolaños se comprometió a hacer estar reformas, ahora que nos ayude a trabajar, para que la reforma afecte lo menos posible a los sectores populares, al asalariado, a la gente que ha estado en orden contribuyendo al estado y se recargue sobre el que tiene más, el que no ha pagado y que esto sirva para que la economía avance.

Agencias y Periódicos Internacionales.

Escolar fue atacado con machete

Crimen de niño sacude a San Carlos. (La Nación, Costa Rica)

• Policía arrestó ayer a principal sospechoso

Cutris (San Carlos).

Con dolor, repudio y preocupación reaccionaron ayer diversos sectores de San Carlos al conocerse el asesinato, a machetazos, del niño Greivin Oporta Martínez, de 8 años.

El homicidio fue descubierto el miércoles, a las 7:10 a. m., en el cauce del río Kopper, en Cutris, cantón de

OFICINA DE MONITOREO
SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL
PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 11:30

PAG - 3 -

San Carlos.

Oporta, oriundo de El Castillo –comunidad nicaragüense limítrofe con Costa Rica–, fue asesinado de tres machetazos. Aparentemente, el agresor –ya detenido– fue un compañero de trabajo del padre del menor.

Nicaragua celebra derogación. (La Prensa, Honduras)

El gobierno celebró la suspensión temporal del impuesto del 35% a productos hondureños y dijo que augura un futuro “alentador” para las relaciones con los países vecinos. En declaraciones a la prensa local el canciller Norman Caldera señaló que las diferencias con Honduras y Costa Rica, por asuntos limítrofes tienen ahora “un futuro alentador” y pueden transformarse en puntos de convergencia. “El proceso de integración se ha enrumbado y tenemos una estrategia de desarrollo que implica forzosamente el trabajo integrado y conjunto no sólo con Honduras y Costa Rica, sino con todos los países centroamericanos”, aseguró Caldera.

Reabrir mercado a Nicaragua será caro. (La Prensa, Honduras)

Además de las pérdidas ocasionadas durante tres años, los empresarios hondureños que deseen volver a exportar a Nicaragua una vez eliminado el arancel del 35% tendrán que pagar un costo muy alto. Según Guillermo Matamoros, director ejecutivo de la Asociación Nacional de Industriales Andi, las empresas que deseen retornar al mercado nicaragüense deberán de invertir, al menos 100,000 dólares, 1.7 millón de lempiras, en el primer año, sólo en el plan de mercadeo, es decir publicidad, estructura y programas de ventas. “Además hay que tomar en consideración el gasto que se debe hacer en infraestructura y los trámites para volver a recuperar la patente en ese país”, añadió el Matamoros.

El Congreso Nacional deja como listo el gravamen contra Nicaragua. (El Tiempo, Honduras)

El Congreso Nacional dejó en la secretaría el proyecto de medidas de represalia en contra del arancel del 35 por ciento impuesto por Nicaragua, en caso que haya necesidad de aprobarlo en algún momento.

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara, Jorge Arturo Reina, entregó al secretario, Juan Orlando Hernández, las iniciativas para que las analice.

Reina expresó que el martes fue un día importante e histórico para el país y Centroamérica porque el conflicto generado con la imposición del gravamen por parte de Nicaragua se ha resuelto. “Esa medida estaba generando condiciones dañinas para el país, los empresarios y la unión de Centroamérica”, subrayó.

Secretario de Asamblea:

Nicaragua no reactivará arancel . (El Tiempo, Honduras)

El arancel del 35 por ciento impuesto por Nicaragua a los productos hondureños no se reactivará “pues para los efectos de la ley es lo mismo una suspensión temporal que una derogatoria”, afirmó el secretario de la Asamblea Nacional de ese país, Mario López.

Así reaccionó el parlamentario luego que Nicaragua suspendiera temporalmente el arancel que aplicaba desde hace tres años a la mercancía hondureña.

Es muy importante el consenso político logrado alrededor de la resolución adoptada por ese órgano legislativo, afirmó el diputado por la vía telefónica desde Managua a una radio local.

“El impuesto había perjudicado no sólo a empresarios hondureños sino también a nicaragüenses”, sostuvo



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 11:30

PAG - 4 -

Honduras comienza a exportar a Nicaragua. (El Tiempo, Honduras)

Ahora buscarán recuperar el mercado con una campaña publicitaria y con precios competitivos contra productos costarricenses y salvadoreños.

La Asociación Nacional de Exportadores de Honduras (ANEXHON) aplaudió ayer la suspensión temporal del arancel del 35 por ciento que por diferencias limítrofes había impuesto Nicaragua a los productos hondureños, sin embargo recomendó al Congreso Nacional hondureño la aprobación de la misma medida. Roberto Panayoti, presidente de la ANEXHON, dijo ayer por la tarde que los miembros de la institución que él preside y que habían enfrentado muchas pérdidas a raíz de la aplicación del arancel, están muy contentos porque podrán restablecer las relaciones comerciales con sus socios nicaragüenses.

Ministro de Industria y Comercio

Honduras buscará restablecer negocios paralizados por el arancel. (El Tiempo, Honduras)

Hay mucho entusiasmo para reanudar el comercio, dice Norman García

El término suspensión temporal que contiene el decreto que aprobó la Asamblea Nacional de Nicaragua para eliminar el arancel del 35 por ciento que aplicó a las mercaderías exportadas desde Honduras por más de tres años no debe crear malas interpretaciones.

Así lo manifestó ayer el ministro de Industria y Comercio, Norman García, tras escuchar que hay empresarios que temen que el gravamen sea restablecido y les vuelvan a ser daño.

García manifestó en una entrevista que ese concepto se incluyó considerando que de perder el litigio que incoaron contra Honduras en la Corte Internacional de La Haya, Holanda, tras la ratificación del tratado marítimo entre Honduras y Colombia, volverían a establecer el arancel.

El funcionario manifestó que “la temporalidad es una figura cosmética” porque la Asamblea nicaragüense bien pudo eliminar el arancel definitivamente y volverlo a aprobar cuando quiera porque son un cuerpo soberano.

Nicaragua para arancel a Honduras. (El Diario de Hoy, El Salvador)

En una decisión adoptada por 82 de los 90 diputados que estuvieron en la plenaria, la Asamblea Nacional de este país suspendió desde ayer de manera temporal la aplicación del impuesto extraordinario del 35 por ciento a las mercaderías hondureñas.

El parlamento nica está compuesto por 92 miembros, de ellos dos se abstuvieron y seis no votaron. La suspensión fue aprobada en el marco de una sesión parlamentaria en la que también se condecoró a la Secretaria General Adjunta de las Naciones Unidas y directora ejecutiva del Fondo de Población de las Naciones Unidas, Funuap, Thoraya Obaid .